



ACTA Nº 20170307

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE MARZO DE 2017**

En Madrid, siendo las 10,00 horas del día 7 de marzo de 2017, se reúnen en la Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

PRESIDENTE: **D^a. María Delfina Gil Fernández**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

VOCALES: **D^a. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D^a. M^a Dolores Ocaña Madrid, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. José Ignacio Mesa Martínez, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

SECRETARIA: **D^a. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica

OTRO PERSONAL: **D. Juan José Nistal Cotarelo**, Jefe de Servicio de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidente declara constituida la Mesa de Contratación y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

Punto único.- Formulación, si procede, de las Propuestas de Adjudicación de los Expedientes que a continuación se indican:



1.- EXPEDIENTE N° 16DT0064/NO.- PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL POBLADO DE LA PRESA DE ENTREPEÑAS, TÉRMINO MUNICIPAL DE SACEDÓN (GUADALAJARA).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 600.505,41.- € sin IVA; IVA: 126.106,14.- €; 726.611,55.- € con IVA. Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas, los componentes de la Mesa disponen del nuevo Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre n° 3), emitido por el Jefe del Servicio de la Zona 4ª de Explotación, de fecha 22 de noviembre de 2016, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas emitido por la Secretaria General con fecha 28 de febrero de 2017.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo disponen de la justificación a la baja desproporcionada presentada por la Empresa **LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.** y, del Informe emitido por el Jefe del Servicio de la Zona 4ª de Explotación con fecha 28 de febrero de 2017 a dichas alegaciones, en el que se pone de manifiesto que con la documentación aportada no se encuentra suficientemente justificada la oferta, proponiendo que se mantenga en temeridad.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonado el Informe emitido por la Zona 4ª de Explotación, considera **incurso en baja desproporcionada o anormal** la oferta presentada por la Empresa **LEVANTINA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.**, por los motivos que se detallan en el mismo y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.4 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **“MESTOLAYA, S.L.”**, en su oferta económica de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS **(353.271,90.- €) sin IVA; IVA: SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (74.187,10.- €)**, lo que supone un total de CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS **(427.459.- €) IVA incluido**, y un plazo de ejecución de Ocho (8) meses.

2.- EXPEDIENTE N° 16CO0082/NS.- SUMINISTRO DE REACTIVOS QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO. Presupuesto base de licitación: 49.944,51.- € sin IVA; IVA: 10.488,35.- €; 60.432,86.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo.



Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del cuadro de valoración de las proposiciones económicas y de las alegaciones presentadas por la Empresa **VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.**, incurso en baja desproporcionada o anormal, así como del Informe relativo a dichas alegaciones emitido por el Jefe de Servicio de Análisis de Aguas, de fecha 13 de febrero de 2017.

En dicho Informe se pone de manifiesto que la citada Empresa, en base a la documentación aportada, argumenta y justifica de forma suficiente el contenido y origen de su oferta económica, proponiendo al Órgano de Contratación la admisión de dicha proposición.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, estimando suficientemente razonado el Informe emitido por el Jefe de Servicio de Análisis de Aguas, considera **no incurso en anomalía o desproporcionalidad** la oferta presentada por la Empresa **VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.** por los motivos que se detallan en el mismo y, a tenor de lo establecido en los artículos 152.3 y 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por la Empresa **“VWR INTERNATIONAL EUROLAB, S.L.”**, en su oferta económica de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS **(25.710,53.- €) sin IVA; IVA: CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (5.399,21.- €)**, lo que asciende a un total de TREINTA Y UN MIL CIENTO NUEVE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS **(31.109,74.- €)**, y un plazo de ejecución de Doce **(12)** meses.

3.- EXPEDIENTE Nº 16DT0093/NE.- CONTROL Y VIGILANCIA, LABORES DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE DUPLICACIÓN DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE ARROYO DE LA LUZ (CÁCERES).

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. Presupuesto base de licitación: 69.020.- € sin IVA; IVA: 14.494,20.- €; 83.514,20.- € con IVA. Plazo de ejecución: Nueve (9) meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Para el estudio y valoración de las ofertas los componentes de la Mesa disponen del Informe de valoración de las ofertas técnicas (sobre nº 3), emitido por el Jefe de la 4ª Unidad de Proyectos y Obras de fecha 26 de enero de 2017, así como del Informe de valoración económica y valoración final de las ofertas presentadas, emitido por la Secretaria General con fecha 1 de marzo de 2017.

En cada uno de los Informes se ponderan las ofertas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Mesa de Contratación, considerando suficientemente razonados dichos Informes, a tenor de lo establecido en el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, eleva, por unanimidad, Propuesta de adjudicación al Presidente del Organismo, a favor de la oferta más ventajosa constituida por las Empresas **“LACER INGENIERÍA, S.L. Y CONSULTORES DE INGENIERÍA UG21, S.L. EN UTE”**, en su oferta económica de TREINTA Y DOS MIL EUROS **(32.000.-€) sin IVA; IVA: SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS**



(6.720.- €), lo que supone un total de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTE EUROS (38.720.- €) IVA incluido, y un plazo de ejecución de Nueve (9) meses.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y el Artículo 83 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se extiende la presente Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha mencionados, exponiéndose en el tablón de anuncios sito en la 2ª planta de la Sede Central de este Organismo, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

El Presidente

Mª Delfina Gil Fernández

La Secretaria

Alicia Cámara Rosell

Por la Abogacía del Estado

Mª Dolores Ocaña Madrid

Por la Intervención Delegada

Isabel Meizoso Mosquera

Dirección Técnica

José Ignacio Mesa Martínez

Por Comisaría de Aguas

Alfonso Sanz Palomero